

**HECHO ESENCIAL**

**Seguros Vida Security Previsión S.A.**  
Inscripción N° 022 Reg. Valores

Santiago, 20 de noviembre de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE.-**

Ref.: Comunica hecho esencial.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 9° e inciso segundo del Artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Circular N° 991 en relación con la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Superintendencia de Valores y Seguros, y conforme a lo acordado en la sesión de Directorio de la Compañía, celebrado con fecha 7 de noviembre de 2014, vengo en informar respecto del siguiente hecho esencial relativo a la sociedad que represento.

De conformidad a los hechos esenciales enviados por la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A. de fechas 7, 14 y 19 de noviembre de 2014, en relación a las ofertas de compra de las acciones que posee la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A., en las sociedades Cruz del Sur Administradora General de Fondos S.A. y Cruz del Sur Capital S.A., operación entre partes relacionadas, de aquellas señaladas en el Título XVI, de la Ley N° 18.046, sobre sociedades anónimas, informo que de acuerdo a lo previsto en el Art. 147, N° 5) de la Ley de Sociedades Anónimas, que con fecha 20 de noviembre de 2014 en la sociedad se han recibido las opiniones de los señores Directores de la Compañía, de los informes periciales preparados por el evaluador independiente la empresa PKF Chile Finanzas Corporativas, suscritos por el socio don Héctor Osorio Gomez, todas las cuales se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de Vida Security ubicadas en Avenida Apoquindo 3150, piso 8, de la comuna de Las Condes, y en el sitio web [www.vidasecurity.cl](http://www.vidasecurity.cl).

Sírvase el señor Superintendente tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a Seguros Vida Security Previsión S.A. a proporcionarla.

Saluda atentamente a usted,



Alejandro Alzérrecá Luna  
Gerente General

**SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.**

c.c./

Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Bolsa de Comercio de Valparaíso  
Archivo.